

REGLAMENTO DEL FESTIVAL DE CINE IBERO-LATINO AMERICANO DE TRIESTE

FINALIDADES

Art. 1

La APCLAI, Asociación para la Promoción de la Cultura Latino Americana en Italia, en colaboración con las Instituciones de la Región Friuli Venezia Giulia promueve anualmente el «Festival del Cinema Ibero-Latino Americano».

Art. 2

Los objetivos del Festival son:

a) el estudio de las cinematografías latinoamericanas, para promover una mejor difusión de las mismas en Italia y el desarrollo de las actividades culturales y de cooperación entre la Región Friuli Venezia Giulia y la ciudad de Trieste con el continente Latino Americano;

b) ofrecer al público, a la crítica y a los operadores culturales y económicos italianos una panorámica de la producción cinematográfica y audiovisual latinoamericana y sensibilizar el mercado de la distribución y del intercambio;

c) realizar encuentros y *réplicas* del festival en otras ciudades italianas de las cinematografías de los diferentes países latinoamericanos con la finalidad de difundirlas, permitiendo su conocimiento sea a otros festivales, así como a la crítica, al público, al mercado;

d) facilitar la presencia de cineastas, intelectuales y dirigentes de las cinematografías latinoamericanas en los festivales u otros eventos que se realizan en Italia;

e) promover encuentros públicos entre personalidades de la cultura y del cine latinoamericanos con cineastas, dirigentes del sector y profesores universitarios italianos;

f) difundir la producción de documentales que representan la experiencia de la emigración italiana en América Latina.

Art. 3

Al fin lograr tales finalidades la APCLAI organiza cada año el «Festival del Cinema Ibero-Latino Americano» con películas recientes inéditas en Italia y en versión original (subtituladas en italiano) para estudiar con mayor profundidad y a través de su historia las cinematografías propuestas. A tal fin el Festival programa largometrajes, retrospectivas, cortometrajes, obras de animación y documentales, en secciones específicas.

Art. 4

Las proyecciones cinematográficas pueden acompañarse con debates, mesas redondas y seminarios para una mayor comprensión y conocimiento de las

problemáticas de las cinematografías invitadas y/o sus aspectos de particular actualidad.

Art. 5

«Premios especiales» pueden ser asignados según la propuesta de la Dirección del Festival a personalidades del cine, de la cultura y de las artes, en coincidencia con la celebración del Festival o también en manifestaciones separadas, siempre en estrecha relación con el programa anual previsto. En particular el Festival ha instituido el **Premio Salvador Allende** (premio que es conferido a una personalidad del mundo cultural, artístico, científico o diplomático que se haya distinguido por su sensibilidad o por su compromiso activo en favor de la democracia en América Latina) y el **Premio Oriundi** (premio que es conferido a cineastas, cantautores y artistas latinoamericanos de origen italiano por su compromiso en la valorización y en el rescate de la memoria de la emigración italiana en América Latina).

Art. 6

Las obras (largometrajes, medimetrajes o cortometrajes, de animación y documentales) en programa cada año en el «**Festival del Cinema Ibero-Latino Americano di Trieste**», son seleccionadas por parte de la Dirección del Festival y sus decisiones son inobjetables.

SECCIONES

El programa del «**Festival del Cinema Ibero-Latino Americano di Trieste**» comprenderá las siguientes secciones: Concurso Oficial, Contemporánea Concurso, Contemporánea Malvinas, Contemporánea Mundo Latino, Cine y Literatura, Shalom: el sendero hebreo en América Latina, Salón España, Focus México, Retrospectiva, Eventos Especiales, Focus sobre un país específico, invitado especial en cada edición.

CONDICIONES GENERALES PARA LA INSCRIPCION

a) Concurso Sección Oficial y Contemporánea

a.1 Pueden participar al Festival en las diferentes secciones competitivas largometrajes seleccionados por la Dirección del Festival terminados no más allá de los 23 meses antecedentes al festival, salvo excepciones de exclusiva responsabilidad de la Dirección del Festival.

a.2 No podrán participar en las secciones competitivas obras que hayan participado a otros festivales o manifestaciones en Italia, salvo excepciones de exclusiva competencia de la Dirección del Festival.

a.3 Las películas tendrán que ser presentadas en formato Blu-ray o DCP o digital (fullHD), cuyas exigencias técnicas se explican cada año en el Entry Form (Convocatoria).

a.4 Las películas seleccionadas en las diferentes secciones tendrán que ser presentadas en versión original y/o con subtítulos en inglés e/o italiano.

a.5. Por una exigencia profesional y para la promoción de las obras participantes, es

indispensable que a la obra se adjunten además:

- dos versiones de cada obra (o link, Vimeo u otros formatos digitales), una de las cuales tendrá que tener una protección y la otra sin subtítulos (en ningún idioma), para permitir la realización de los subtítulos en italiano;
- un trailer (link o a través de Vimeo u otros formatos digitales);
- guión o lista de los diálogos en formato .txt o rtf. (en versión original) y los archivos en .srt de eventuales subtítulos en otros idiomas o en su idioma original;
- biofilmografía del Director;
- sinopsis de la obra;
- fotografías en formato digital con resolución de 300dpi;
- press-book.

LA PRODUCTORA DE CADA OBRA SELECCIONADA TENDRA QUE ENVIAR O TRANSMITIR UNA COPIA EN FORMATO BLU-RAY, (siempre en PAL, Regione 2 o Free), EN DCP O EN FORMATO DIGITAL (sin subtítulos) ANTES DEL 30.08. DE CADA AÑO A LA **DIRECCION ORGANIZATIVA DE LA APCLAI** (Via Massari, 3/14 – CP 30175 – Venezia/Italia), E-MAIL: apclai@yahoo.it

a.6. Al momento de la inscripción tendrá que declararse si las obras enviadas podrán ser autorizadas por parte de la organización del Festival para ser presentadas, siempre sin finalidades de lucro, en manifestaciones que la Dirección del Festival considera importantes, de promoción del cinema latinoamericano en Italia.

b) Retrospectiva

b.1 Las obras tendrán que ser presentadas exclusivamente en formato Blu-ray, DCP o en formato digital (FullHD).

b.2 Las obras y el respectivo material de documentación (sinopsis, ficha técnica de video, biofilmografía del director, fotos, listado de diálogos, press-book y otros) tendrán que ser enviados o transmitidos antes del 30 de agosto a la Sede Organizativa de la APCLAI (Via Massari, 3/14 – CP 30175 Venezia/ Italia) o al correo apclai@yahoo.it

b.3 Las obras en programa de cada edición del Festival se incorporarán a la Mediateca APCLAI (Venezia), la cual podrá utilizarlas en sus estructuras para su consultación permanente y para sus actividades promocionales, sin ejercer de ninguna manera de los derechos comerciales, televisivos o otros. Eventuales iniciativas o reseñas se realizarán promovidas por la APCLAI en función de los fines primarios: el Festival y la promoción del cine ibero-latinoamericano y no serán con fines de lucro y su programación será comunicada oportunamente a los detentores de los derechos de cada obra prevista.

TRANSPORTE DE LAS COPIAS

a) Todas las obras participantes en el Festival tendrán que estar a disposición de la Dirección del Festival antes del 15 de septiembre de cada año.

b) Los gastos de envío de las películas estarán a cargo de los participantes al Festival.

c) La Dirección del Festival se asume la responsabilidad de las copias de las películas cuando estas lleguen a la Dirección Organizativa del Festival.

d) Todas las obras tendrán que ser enviadas a:

Sede Organizativa del Festival:

c/o APCLAI
Via Massari, 3/14 - CP 30 175 Venezia (Italia)
Tel./Fax: (+39) 0415382371 –
Móvil/Whatsapp: (+39) 347.236.45.35
E-mail: apclai@yahoo.it - latinotrieste@yahoo.com

Las copias de las películas serán devueltas a la dirección indicada en el relativo Entry Form de inscripción al Festival y los gastos serán asumidos por los productores.

JURADO Y PREMIOS

La Dirección del Festival nombrará Jurados compuestos por personalidades de reconocida competencia en campo cinematográfico o pertenecientes a otros ámbitos de la cultura y de las artes. La Dirección del Festival nombrará el Presidente del Jurado de las dos secciones competitivas, cuyo voto, en ausencia de consenso, podrá valer el doble.

Después de haber tomado visión de la totalidad de las obras en concurso (largometrajes, documentales, cortos y animación) los Jurados otorgarán los siguientes premios:

- **Primer Premio Mejor Film**
- **Premio Especial del Jurado**
- **Premio para la Mejor Dirección**
- **Premio Mejor Intérprete**
- **Premio Mejor Guión**
- **Premio a la Mejor Opera Prima** (cuando en concurso haya un mínimo de cinco obras participantes)
- **Premio a la Mejor Obra de Género** (cuando en concurso haya un mínimo de cinco obras participantes)
- **A discreción de los Jurados podrán conferirse Menciones Especiales en cada premio previsto.**

- No se asignarán premios ex-aequo.

El **Jurado de la Sección Contemporánea** conferirá los siguientes reconocimientos:

- **Premio Mejor Film**
- **Premio Mejor Guión**
- **Premio Especial del Jurado**
- **Premio a la Mejor Producción**

Los criterios del jurado de esta sección serán similares a los del jurado de la Sección Oficial.

A las deliberaciones de los Jurados podrá participar la Dirección del Festival, pero sólo con funciones consultivas en materia de reglamento y de praxis.

- **Premio del Público**, considerando todas las obras que participan en las secciones Concurso y Contemporánea.

- **Premio a la Mejor Banda Sonora**, considerando todas las obras que participan en las secciones Concurso y Contemporánea. Este premio será conferido por un jurado experto del sector.

- A discreción de la Dirección del Festival se conferirá cada año el **Premio al "Compromiso Civil"**, con el fin de valorizar aquellas obras que abordan problemáticas de indudable interés colectivo.

CONCURSO ARCOIRIS.TV

- En colaboración con la Televisión Internet y satelital Arcoiris TV. El premio en dinero se conferirá a la obra que obtenga el mayor consenso de parte de los jurados de todas las secciones competitivas. Podrán participar a este premio las obras presentes en las secciones Concurso, Contemporánea, Eventos Especiales, Contemporánea Malvinas, Contemporánea Mundo Latino y Salón España.

- Dicha adhesión, **totalmente optativa**, implica la aceptación de las siguientes condiciones:

- autorización por partes de los autores y/o detentores de los derechos de las obras autorizadas a la programación de sus obras en el Canal Arcoiris TV (en Internet), en alta resolución sin ninguna posibilidad que sean descargadas por un lapso mínimo de 3 años;

- autorización por partes de los autores y/o detentores de los derechos de cada obra autorizada a la programación de sus obras en la Cineteca del Festival (en Internet), en alta resolución -sin ninguna posibilidad que sean descargadas- por un lapso mínimo de 3 años;

- las obras que adherirán al Concurso optarán al Premio de €1.000,00. Los film serán transmitidos por el Canal Satelital Arcoiris TV una vez concluido el Festival.

JURADOS ESTUDIANTILES

La Dirección del Festival nombrará un Jurado adicional compuesto por estudiantes de escuelas de Cine, estudiantes de la enseñanza superior, universitarios y operadores en el campo cultural para evaluar las obras en concurso en las secciones Contemporánea Malvinas y Contemporánea Mundo Latino.

CONTEMPORANEA MUNDO LATINO

En colaboración con el Festival del Cinema Ibero-Latino Americano, el "Collegio del Mondo Unito dell'Adriatico" confiere cada año un Premio a la obra que mejor aborde temáticas de carácter histórico y/o de rescate de la memoria.

CONTEMPORANEA MALVINAS

Esta sección hace referencia específica al drama generado por el controvertido conflicto que llevó a la crisis a los gobiernos de Argentina y de Inglaterra por el control de las Islas Malvinas, delineando de esta manera una página de la historia reciente llena de significados identitarios. El Reconocimiento desea ser un aporte a la promoción del Derecho, al diálogo, a la tolerancia y a la sana convivencia internacional. Un específico Jurado estudiantil otorgará el Premio Malvinas a la obra que mejor interprete estos valores.

Por último, a discreción de la Dirección, el «**Festival del Cinema Latino Americano**» podrá atribuir uno o más Premios "a la Carrera" a personalidades de las cuales se desea reconocer la contribución a la evolución y enriquecimiento del arte del cine.

=====

DISPOSICIONES GENERALES

Una versión de cada obra participante al Festival tendrá que quedar en la Mediateca de la APCLAI, la cual se comprometerá a conservarla tutelando los intereses de los autores y de la tradición del cine latinoamericano.

b) La programación general y los horarios de las proyecciones son de competencia de la Dirección del Festival

c) La Dirección se reserva el derecho de rechazar copias que resulten técnicamente inapropiadas a una buena proyección pública.

d) Eventuales contestaciones sea respecto al significado de artículos como de las disposiciones generales del presente Reglamento, tendrán como referencia el texto original redactado en lengua italiana. En tal sentido será el Foro de Trieste la autoridad judicial competente..

POR RAZONES ADUANERAS SE INVITA A DECLARAR UN VALOR QUE NO SEA SUPERIOR A US\$ 40,00 por envíos al Festival de DVD, Blu-ray y/o DCP.

Se ruega además indicar en la declaración aduanera: ***“material cultural sin valor comercial”***.